

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

73 FEB 2024

OFICIO: LXV/CPECTI/1099/2024

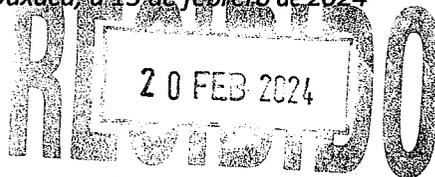
ASUNTO: Retiro De Dictamen Del Orden Del Día

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 13 de febrero de 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

La que suscribe, Mtra. **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día para la sesión ordinaria del día 14 d febrero del presente año, el Dictamen del expediente número **245, 02, y 59**, de la Comisión Permanente que presido en primer turno, y que corresponde a los números de expedientes **268, 13 y 96**, por segundo turno de parte de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por el que;

La Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, declaran procedente el **DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA.**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 4, 20, 30 fracción I y 104, fracción I de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 42 fracción XII, 64 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro asunto más que tratar, agradezco su atención, le envío un cordial saludo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

"RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



JUANA AGUILAR ESPINOZA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

Diputada
Presidenta.

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN